

Regreso al Contrato natural¹

Michel Serres

Traducido por Luíis Alfonso Paláu C²

Sumario

Advertencia liminar

La muerte global mundo-humanidad

Dos muertes comunes

Originalidad del hombre con respecto a los animales

Originalidad de Occidente: sus antigüedades

La tercera y nueva muerte

Originalidad del siglo XX: la globalización

Dos modalidades

El nuevo objeto-mundo

El calor y los objetos-mundo

¿Qué es un objeto?

Dependencia y posesión

El mundo o la naturaleza

Balance de la globalización

Objetivo: la Tierra entera

Subjetivo: la humanidad

Colectivo: nueva distribución objeto-sujeto

Del derecho a la política

Condiciones jurídicas del conocimiento y de la acción

Polución: ¿el precio de las cosas o su gratuidad?

Antecedentes políticos y religiosos

Carácter jurídico del antecedente de lo verdadero. Cosas y causas: el arcaico y el nuevo Contrato

Sujetos, objetos, conocimiento

Historia de las causas

El conocimiento y el intercambio: lo dado

El derecho que funda la simbiosis

Un Contrato natural, imitado de Lucrecio y de los italianos

Luchas, dominio, paz, simbiosis

Arcaísmos filosóficos: el poder

El amo y el esclavo: sobre la antigua muerte

¹ Conferencia pronunciada el 14 de enero de 1998 en el auditorio de la Biblioteca nacional de Francia, François Mitterrand, en el marco del ciclo de las grandes conferencias. París: Bibliothèque nationale de France, 2000.

² Doctor en Historia y filosofía de las Ciencias

La dialéctica y la red

Envío

Advertencia liminar

Usado en lengua francesa por primera vez alrededor de 1874, sobre el modelo alemán propuesto por Haeckel en 1866, pero escrito parece desde 1852 por el filósofo americano Thoreau bajo la forma del inglés *æcology*, el término “ecología” tiene de aquí en adelante dos sentidos:

- El de una disciplina altamente científica, dedicada al estudio de conjuntos de seres vivos agrupados en gran número y en relaciones interactivas con su medio. Comenzó, al mismo tiempo, por la consideración global del sistema del monte Ventoux, en Francia, y de la limnología o ciencia de los lagos, en las cercanías de Madison, Wisconsin, Estados Unidos. De la misma manera que estudia un conjunto ligado de vivientes y de objetos inertes, reúne un concierto de disciplinas, clásicas y recientes, matemáticas (ecuaciones diferenciales), termodinámica... bioquímica.
- El sentido ideológico y político de una doctrina, variable según los autores y los grupos, y buscando (por medios diversos y contestados por sus adversarios) la protección del entorno.

Publicado a comienzos de 1990, por tanto escrito en el decenio precedente, *El Contrato natural* — sobre el cual los responsables de la Biblioteca nacional de Francia me han pedido volver— *no utiliza una sola vez el término ecología*. ¿Por qué? Porque, al no hablar ni de esta ciencia ni del compromiso militante o doctrinal, no trata ni de la palabra ni de las dos cosas. Por una rara vez, uno de mis libros no encara ni las ciencias ni su filosofía; por otra parte, yo nunca me he comprometido con ningún partido político; no es este el lugar para confesar por qué.

El Contrato natural trata de filosofía del derecho. Antes de escribirlo, retomé mis estudios y trabajé, durante muchos años, esta disciplina, nueva para mí. Descubrí entonces una cosa profunda, destinada —lo espero— a volverse trivial, que mis maestros antaño hubieran debido enseñarme y que yo enseñé con gusto a mis jóvenes sucesores: que la filosofía más tradicional, al menos en Occidente, se propone como objetivo último —aunque lo más a menudo sin saberlo ni decirlo— el descubrimiento de *un lugar tercero*, difícil de descubrir, cambiante sin duda en cada época, de donde se puede ver (al mismo tiempo y a la vez) la *razón científica* y la *razón jurídica*, las *leyes* del mundo físico y las leyes políticas de los colectivos humanos, las *reglas* de la Naturaleza y las *reglas* de los Contratos; por esto, en las lenguas de referencia, los términos que designan estos principios son los mismos en los dos casos.

Esto que es verdad para Platón, Aristóteles, Lucrecio y los estoicos, se verifica tanto para santo Tomás de Aquino en la Edad Media, para Spinoza y Hobbes en la época clásica, para Kant, Hegel y muchos otros más cerca de nosotros. Mis maestros parecían desconocer este estado de cosas, y los contemporáneos los continúan porque creen poder practicar la filosofía en la ignorancia total de las ciencias y del derecho.

A la búsqueda pues de este tercer lugar, *El Contrato natural trata de filosofía del conocimiento y de la acción*, en el sentido más tradicional y general del término, pero a propósito de un problema singular planteado, de manera urgente, por las ciencias y las técnicas de hoy.

Esta cuestión interroga ante todo nuestra muerte.

La muerte global mundo-humanidad

Dos muertes comunes

Originalidad del hombre con respecto a los animales

Sin duda nos hemos vuelto los hombres que somos por haber aprendido —cómo ¿lo sabremos alguna vez?— que íbamos a morir. Los únicos restos leales de la Prehistoria y de la primera historia los encontramos, lo más frecuentemente, en las tumbas, osamentas acompañadas de objetos. Los animales no tienen ni muerte ni objetos. Este fin temible nos pertenece dos veces como propio: en tanto que somos hombres, en tanto que individuos singulares; ella nos alcanza y nos espera en nuestra definición genérica y nuestra singular soledad.

Pero, terminando por destruirla, ella construye nuestra vida; sin ella, ni el sexo que ella implica, ni el tiempo irreversible que induce, ¿habríamos alguna vez pintado las paredes de las cavernas, encendido el fuego, cantado en el encaje del lenguaje, danzado para los dioses, observado las estrellas, demostrado los teoremas de la geometría, amado a nuestras compañías, educado niños, vivido en fin en sociedad? En *La Ciudad antigua*, Fustel de Coulange demuestra que antes de la era clásica dominaba el culto de los ancestros muertos: las casas tenían como fundaciones las tumbas, y las metrópolis comenzaron como necrópolis. Yo traté, en *Estatuas*³ de generalizar su análisis, limitado al área greco-latina, dándole valor antropológico. En nuestras espaldas, la muerte y las debilidades salidas de su pena engendraron las civilizaciones humanas.

Originalidad de Occidente: sus antigüedades

Ahora bien, éstas mueren, ellas también, al mismo título que los individuos y de la misma manera, tan incierta como imprevista. Nosotros que asistimos al fin de las culturas agrarias aparecidas en el neolítico, a la desaparición programada de las lenguas antiguas, al asesinato del gusto europeo, al desvanecimiento repentino de sistemas políticos de los que tantos militantes preveían, hasta hace poco, la perennidad, nosotros sabemos desde hace mucho tiempo que las civilizaciones, como nosotros, son mortales. Pusimos cara de escuchar este dicho de Paul Valéry, mientras que la originalidad de la nuestra consiste en que una Antigüedad la precede y la funda.

La era que festeja su segundo milenio comenzó, en efecto, sobre las ruinas de Roma, terrestre ciudad que sus contemporáneos habían creído inmortal. Sí, lo propio de nuestra civilización proviene de que ella surge de esa Antigüedad, que se funda en la desaparición, pero al mismo tiempo sobre la retención de la civilización que ella niega. El acontecimiento y el dogma de la Resurrección, del que san Pablo dice que constituye la esencia del cristianismo, significa (en esta perspectiva) que, contrariamente a la ciudad antigua, la nuestra le da la espalda a la muerte; no solamente las fragancias de las santas mujeres y las sábanas dobladas en la tumba no servirán ya para la momificación de Cristo, sino que san Agustín

³ *El Segundo libro de las fundaciones*. París, Flammarion, 1989. Traducido por María Cecilia Gómez B. -corregido con la colaboración de Luís Alfonso Paláu C. para el Seminario "Equilibrio y Fundaciones". Maestría de Estética. Universidad Nacional de Colombia. Medellín, Octubre de 1998.

desarrolla, en *La Ciudad de Dios* —texto fundador de estos dos milenios— la misma idea, pero colectiva; la nueva historia de la nueva Ciudad le da, en efecto, la espalda a la muerte de la antigua. ¿Cuál muerte? La de muchas Antigüedades: la egipcia, la griega, la romana, y algunas otras, drogadas de politeísmo.

Mañana pues, en tres minutos o en algunos años, ignoramos cuándo, vamos a morir, de enfermedad, por un accidente o de fatiga. No sabemos tampoco cuando se hundirá, quizás sin gran estruendo, la más grande potencia actual del mundo: ¿el año próximo, en seis meses o en cien años? Pero de todas maneras tuvimos que haber aprendido que estas dos desgarraduras y estas dos ignorancias fundamentan todos nuestros saberes y todas nuestras prácticas.

Si olvidamos estas fundaciones que condicionaron nuestras artes ejemplares y nuestras excelentes conductas, danzaríamos mañana ante nuestras catedrales como tropeles de monos que gritan en los templos de Yucatán y de Angkor invadidos por la selva. Esta función dinámica y vital, individual y colectiva, de la muerte, cuádruple fuente de donde brotan nuestros tiempos históricos, no la perdamos. Una fundación se olvida, pero se retiene.

La tercera y nueva muerte

Hasta una fecha reciente, distinguíamos pues dos muertes: la que parece la única interesante y original, la nuestra propia o la de alguien al que amamos. Nada más banal sin embargo que lo que le parece a cada uno tan singular; la percepción de sus sentidos, sus gustos y sus amores, los asuntos íntimos que lleva y oculta en su maleta, y la muerte propia que espera... constituyen precisamente la trivialidad más comúnmente repartida. Sabíamos también que desaparecen para siempre grupos humanos enteros; tan frecuente en la historia, tan común, tan ciega como la primera, esta muerte golpea y golpeará de manera también impredecible.

Originalidad del siglo XX: la globalización

Pero una tercera, desconocida del género humano hasta mediados de nuestro siglo, exactamente el 6 de agosto de 1945, designa una de las dos o tres grandes originalidades de la era que termina, en la que arriesgamos incluso de experimentarla en tamaño verdadero: la muerte, global, de la humanidad. En dos mañanas de cólera en las que dos bombas atómicas concebidas y construidas en los Estados Unidos de América explotaron, en Japón, en Hiroshima y Nagasaki, mi generación aprendió —siendo la primera en toda la historia— que la especie humana entera entraba de ahí en adelante en el riesgo de extinción. ¿Qué pensar de los científicos que nunca dudaron, en los decenios siguientes, en proveer a los militares y a los políticos de los países más poderosos armas termonucleares cada vez más destructoras? *Que la filosofía, que la ética y la deontología, que el derecho que habían aprendido no se adaptaba ya a los medios que ellos le procuraban a la humanidad.* A partir de la misma fecha, esta constatación, ¡ay! ya no va a cesar; completamente enredada en su historia pasada, la filosofía ya no comprende los nuevos datos y ya no proyecta construir la casa de los hombres. De repente, los técnicos y los científicos hacen dar a luz un nuevo mundo y pensamos siempre como si se tratara del antiguo. Después de Nagasaki e Hiroshima, era necesario cambiar ya de filosofía.

Dos modalidades

Ahora bien, esta muerte global, original y, por esta vez, auténticamente común, viene a nosotros bajo

dos modalidades.

La primera, súbita, puede proceder de algún acontecimiento azaroso, natural o nuclear; a la luz de un tal descubrimiento, revisamos la historia pasada de la Tierra y descubrimos en ella huellas de accidentes de este género; casi todas las especies vivientes desaparecieron, en efecto, hace unos 550 millones de años, después 440, 370 250, 210 y 65 millones de años... muertes globales, y casi periódicas, verdaderamente decisivas para la reorientación de la evolución... De nuevo, nacimos de estas muertes, que no dependieron de nosotros.

La segunda modalidad, más lenta, se derivará quizás de nuestras acciones propias, que dependen exclusivamente de nosotros, y debe contribuir a reorientarla; esta eventualidad atormenta y define nuestras preocupaciones. Pero ante todo, ¿cuáles acciones? Veamos.

El nuevo objeto-mundo

El calor y los objetos-mundo

Mucho más que a los sólidos, el calor afecta a los líquidos y a los gases, mezclas vaporosas se expanden a partir de ese hogar, en todas las direcciones, por todas partes en el mundo, y de manera aleatoria; los sondeos recientes de los inlandsis glaciales saben datar, en efecto, casi en años, el comienzo de la edad del bronce gracias a las trazas de los primeros efluentes soltados en la atmósfera por los hornos arcaicos del Medio Oriente, y dispersos en todos los lugares de tal suerte que fueron arrastrados por las caídas de nieve en esas altas latitudes. ¿Quién hubiera creído que, desde la Prehistoria, comenzaba la globalización?

Generalizadas, propagadas por la revolución industrial, las técnicas del calor aceleraron pues *la subida de lo local hacia lo global* cuyas razones y consecuencias no han sido estudiadas por la filosofía. Como lo había descrito mucho antes en algunos libros precedentes, *El Contrato natural* empieza por pedir testimonio de ello. Nuestro saber-hacer se entrega, en efecto, desde hace un tiempo bastante reciente, a la hechura de esos *objetos-mundo* que yo había definido, hace ya un cuarto de siglo, en “La Thanatocracia” (*Hermes III: la Traducción*. Minuit, 1974. tr. Paláu. Medellín, mayo de 2006, p.61), dando como ejemplos los misiles balísticos, los satélites fijos y los residuos nucleares; entendidos por ello “útiles” de los que una de sus dimensiones es conmensurable con una de las dimensiones del mundo. Un satélite por la velocidad, una bomba atómica por la energía, la Internet por el espacio, los residuos nucleares por el tiempo... son pues cuatro ejemplos de objetos-mundo. ¿Son aún objetos?

¿Qué es un objeto?

¿Qué es pues un objeto? En el sentido literal: “lo que es arrojado o lo que se ha arrojado delante”. Los objetos-mundo *¿yacen delante de nosotros?* La dimensión global o mundial que caracteriza a los objetos-mundo suprime, en efecto, la distancia entre nosotros y ellos, trecho que definía antaño nuestros objetos; habitamos en esos nuevos objetos como en el mundo. Los objetos técnicos tradicionales, herramientas y máquinas, forman conjuntos con un radio de acción local, en el espacio y en el tiempo: la lezna recorta el pedazo de cuero, la masa golpea y hunde la estaca, el arado abre el surco... y definen en un todo un entorno sobre el cual trabajan los hombres del arte que los utilizan. Un tal recorte del mundo en localidades casi corporativas hace posible una filosofía de la dominación y de

la posesión, puesto que sabemos entonces definir lo que dominamos y cómo lo hacemos. Pero incluso antes, ese mismo recorte estable contribuye a definir y a fijar la noción medieval de objeto, *objectus*, lo que yace, a distancia media, ante el cuerpo y su fuerza, para ayudar a nuestras intervenciones y a nuestro pensamiento. Sostenido por un sujeto, un objeto técnico actúa sobre objetos; todos esos elementos permanecen en un sub-conjunto espacio-temporal estrecho y relativamente estable en el tiempo.

Comenzados con las técnicas del calor y el aumento cuantitativo de estos objetos-mundo, la globalización forma un nuevo universo poco a poco: técnico, físico, como lo vemos, humano y jurídico como lo veremos. ¿Se puede todavía llamar objetos a las cosas que los constituyen, y sujetos aún a las personas que se sirven de ellos? ¿Son objetos nuestras redes de comunicación? Ellos no tienen ni la presencia, ni sin duda la realidad, puesto que los canales y las fibras ópticas transportan cifras, símbolos y virtualidades.

Dependencia y posesión

Finalmente, mientras es posible dominar lugares dados en tiempos breves y de convertirse en poseedores de ellos —puesto que a fin de cuentas la propiedad sólo se comprende con la apropiación de un nicho—, mientras tanto ignoramos los lugares contiguos a un dominio global del universo. Ahora bien, consagradas a las diferencias, las filosofías actuales se callan todas sobre las categorías de la totalidad, tan difíciles de manejar, puesto que sólo sabemos definir rigor y exactitud en lo local, es decir para objetos, en el sentido más medieval de este término.

El adagio cartesiano de la posesión de la naturaleza no define las condiciones del dominio de un “objeto” tan vasto. Ciertamente el pedazo de cera es un objeto, pero ¿la “naturaleza”, pero el mundo, lo son verdaderamente? Esta misma recomendación de dominio se inscribe, por otra parte, en el lento desplazamiento histórico de la vieja partición estoica de las cosas que dependen de nosotros y de las cosas que no dependen para nada. Y de nuevo ¿cuáles “cosas”? En este segundo acto cartesiano, esas “cosas” que, antaño, no dependían de nosotros de repente comienzan a depender; *pero, en un tercer acto, dependemos nosotros mismos de ahora en adelante de cosas que dependen de los actos que nosotros realizamos*. A la primera partición estoica, a la dominación cartesiana, sucede una espiral donde inter y retro-actúan dominación y dependencia, donde desaparecen, mezclándose, los sujetos anticuados (dado que son solitarios) con los antiguos objetos. ¿Es el cambio en el estatuto de los objetos o de las cosas el que dirige el cambio en el régimen de la dependencia o de la posesión? Hace ya treinta años yo había escrito, en uno de los *Hermes*, que “al dominio del mundo debe suceder actualmente el dominio de la dominación”.

Los objetos-mundo nos ponen en presencia del mundo que no podemos ya tratar como un objeto; objetivo, seguramente (y así nos evitamos todo animismo) pero no pasivo, puesto que actúa —de rebote— sobre los constreñimientos globales de nuestra sobrevivencia. Nuevo y misterioso, la filosofía de nuevo debe pensar ese rebote.

El mundo o la naturaleza

Cada vez menos objeto y cada vez más mundo, los objetos-mundo nos conducen hacia el mundo que no es un objeto como los objetos del mundo. No conocemos a éste último de la misma manera. No sabemos lo que él tiene de mundo; comenzamos apenas a conocerlo y este conocimiento difiere de

aquel por el cual actuamos sobre objetos delimitados; incluso ni sabemos verdaderamente quién actúa sobre él o lo conoce, a partir de qué número de personas, por ejemplo, tal o cual acción se vuelve una intervención de alcance global.

La filosofía tiene pues como tarea reexaminar todos sus antiguos conceptos como: el sujeto, los objetos, el conocimiento y la acción... todos construidos a lo largo de milenios en condiciones de recortes locales previos; en estos se definía una distancia sujeto-objeto a lo largo de la cual jugaban conocimiento y acción. La medida de esta distancia los condicionaba. Recorte local, distancia, medida, toda esa puesta en escena de las teorías y de las prácticas se deshace en la actualidad cuando pasamos a un teatro más grande. Antiguas categorías de la totalidad, como el ser-en-el-mundo, por ejemplo, entran a la vez en el conocimiento objetivo y en la acción técnica. Pasan pues de la metafísica a la física, de la especulación a la acción, de la ontología a la responsabilidad. Hemos actuado bastante sobre las cosas, hemos intentado examinar sus objetos, es tiempo de conocer el mundo; yo prefiero hablar más bien de naturaleza, no en los sentido ordinarios, sino en el puro sentido etimológico, puesto que ella está en vías de nacer, completamente nueva para nosotros, nuestros conocimientos y nuestros actos globalizados.

Ella misma regresa como condición de conocimiento, de acción e incluso de sobrevivencia, tras los nuevos sujetos, hundidos en ella, desde que actúan sobre ella.

Balance de la globalización

Objetivo: la Tierra entera

Percepción: gracias a las fotografías tomadas por los espacionautas *vemos* la Tierra entera. Esta vista no tiene nada que ver con las percepciones visuales antiguas que suponían detrás de ellas a esta Tierra nunca vista. El ser-en-el-mundo nunca había visto el mundo. Al ver de este modo la Tierra, suponemos atrás el Universo mismo, no visto.

Transmisión, información y conocimiento: por la Red y el correo, nos *comunicamos* inmediatamente con la Tierra entera. Las consecuencias sobre el saber y la comunidad humana transforman en la actualidad nuestras condiciones de vida.

Prácticas: por medio de nuestras técnicas y sus efluentes, *actuamos* sobre la Tierra entera, su clima y su recalentamiento. Desde que *actuamos* sobre ella, ella cambia y nosotros cambiamos, no vivimos de la misma manera. No podemos sino apostar sobre las consecuencias para nuestra sobrevivencia.

Pérdidas y ganancias: en el sistema global del saber o de las acciones, para el mundo o para la humanidad, ocurre que un beneficio en un lugar corresponde a un déficit en otro lugar. Acciones y pensamientos locales no podían verlo. Lo global se resuelve con frecuencia en distribuciones difíciles de prever.

Subjetivo: la humanidad

Para lo mejor y para lo peor, la información y la *comunicación*, con sus intermediarios y sus poderes, atraviesan la Tierra entera y sus habitantes; definen nuevas comunidades.

Si se forman en la actualidad comunidades de escuchas, de espectadores y de seres que intervienen, *se forma una opinión pública mundial*; científica primero, técnica luego, política y moral sin duda.

A la Tierra entera le corresponde pues la *humanidad*, ya no abstracta o sentimental al menos, y potencial al más, como antaño y hasta hace poco, sino actual y bien pronto efectiva.

Colectivo: nueva distribución objeto-sujeto

El sujeto se vuelve objeto; nos volvemos las víctimas de nuestras victorias, la pasividad de nuestras actividades, los *objetos médicos* de nuestras acciones en tanto que *sujetos*. *El objeto global se vuelve sujeto puesto que reacciona a nuestras acciones, como un participante*. Las reuniones de Río y de Kyoto sobre el calentamiento muestran la formación progresiva de ese nuevo sujeto colectivo global delante o en el nuevo objeto natural global y su funcionamiento jurídico antes de ser político.

Del derecho a la política

En el encuentro de Kyoto sobre el calentamiento de la Tierra, *lo que* han dicho los enviados de los Estados no tiene probablemente ninguna importancia: insuficiente, hipócrita... toda la crítica se desencadena, de forma ordinaria sobre aquello, qué importa. Lo esencial sigue siendo el gradiente de conciencia y de saber después de Río. De la misma manera que Francia escuchó (con ocasión de los últimos ensayos nucleares en el Pacífico) rugir a la opinión mundial, así mismo estas dos reuniones proclaman la nueva mundialización. Ciertamente que tiene que ver con las nuevas tecnologías, pero también con la aparición de un planeta nuevo: la tierra deviene la Tierra, no solamente en nuestros pensamientos sino finalmente en nuestros actos y nuestras inquietudes. *¿De qué* han hablado pues nuestros representantes en el Japón? De ella en su dimensión global.

Su acuerdo tenía que ver ante todo con esta totalidad. Sujeto de derecho en mi antiguo libro, he la hoy sujeto político.

Condiciones jurídicas del conocimiento y de la acción

Polución: ¿el precio de las cosas o su gratuidad?

La filosofía clásica no calculó nunca el costo del saber, del pensamiento o de la acción; ella los juzgaba gratuitos. Vivía en el ligero mundo de la gracia y de lo dado. Ahora bien, desde que aparece el trabajo, todo ocurre por la ley marcial del precio. Prueba de que, de nacimiento griega y romana, la filosofía supone esclavos que pagan con el sudor de su cuerpo la libertad de pensamiento y de acción de los que no trabajan. Este precio preventivo se calcula desde el jardín del Edén, donde la cuestión del mal y del dolor se vuelve un caso particular. El rendimiento del trabajo nunca es 1/1; siempre existen residuos, basuras, lodo y suciedad, esos objetos excluidos de la Metafísica de Platón, en el *Parménides*. Mientras que haya esclavos y siervos, mientras que el trabajo siga siendo frío y local, los precios pueden pasar por ser pérdidas y ganancias.

Desde que el calor entra en el trabajo, es necesario calcular el rendimiento de la máquina de fuego. Desde que funcionan objetos-mundo, el precio se vuelve conmensurable con una dimensión del mundo;

y, por ejemplo, la mar sube.

Antecedentes políticos y religiosos

En este punto hubiéramos podido aprender de los políticos que un colectivo no se conduce como una persona, ni siquiera como una familia, sino que difiere de estatuto. De la misma manera que ciudad o nación representan conjuntos no reducibles a individuos, así mismo el mundo es un objeto que no tiene el mismo estatuto que un objeto local.

Me parece que, en una situación previa más arcaica aún, algunas tradiciones religiosas anunciaban tales retroacciones. La escena primitiva del Diluvio, por ejemplo, tan frecuente en muchas religiones, y que describe quizás una cierta trasgresión marina física, habla excesivamente de paz, de paloma y de ramo de olivo, como para no avisar —casi concientemente— que nuestras rivalidades humanas pueden poner en peligro el planeta y la vida, en su totalidad, marcada por el ascenso universal de las aguas y la reunión de los animales en el Arca. Lejos de hablar de culpabilidad o de interdicciones morales, estas escenas parecen advertirnos que un cierto fin global y colectivo depende también de nosotros: sube la mar.

Carácter jurídico del antecedente de lo verdadero. Cosas y causas: el arcaico y el nuevo Contrato

Volvamos a las cosas mismas; para el lingüista como para el historiador, las causas preceden las cosas y el primer sujeto conocido es el sujeto de derecho. El contrato precede el conocimiento y la acción. Condiciona toda ciencia.

La palabra cosa, usada para recortar una objetividad, deriva en efecto del latín *causa*, término jurídico propio para designar el envite de un proceso, o al proceso mismo. En el origen ¿qué fue la cosa? Aquello sobre lo cual hay debate, proceso, decisión de un tribunal, aquello sobre lo que se contrata. El conocimiento de la cosa se sigue de su establecimiento por medio de una instancia legal que nombra a la vez un acuerdo y su objeto. Así mismo, el inglés *thing* deriva de un término de derecho germánico. En nuestras lenguas pues, un contrato social acompaña siempre la emergencia de una cosa: ésta constituye el grupo o el grupo la constituye a ella, nunca sabremos sin dudas cuál precedió a la otra. En todo caso, una objetividad aparece al mismo tiempo que un colectivo, y esta aparición tiene lugar en condiciones de derecho.

Sujetos, objetos, conocimiento

Igualmente, el primer sujeto conocido es el sujeto de derecho. De golpe, El *Contrato natural* trata casi exclusivamente de esta pregunta: ¿quién tiene el derecho de volverse un sujeto de derecho? Si la historia muestra alguna cosa, toda la historia del derecho muestra la universalización progresiva del derecho a volverse sujeto de derecho: los esclavos antiguamente se volvieron, los niños luego y las mujeres mucho más recientemente, decisión cuya fecha reciente constituye la vergüenza de la humanidad. Razonaremos mañana, con respecto a la naturaleza, con la misma vergüenza que tenemos hoy por haber necesitado tanto tiempo para comprender que nuestras compañeras hubieran debido volverse nuestras parejas al menos desde la fundación del mundo.

Toda la cuestión tiene que ver con el estatuto de los sujetos primero y de los objetos luego. Les ha parecido loco a algunos proponer un Contrato que comprometería, y por el cual se comprometería un

objeto; sería tanto como nombrar a un caballo Senador o madrastra a la Naturaleza. Poesía o locura. Que yo sepa, se le han lanzado las mismas críticas a Rousseau puesto que el Contrato social nunca fue firmado, en la historia conocida o conocible por ningún hombre ni ningún colectivo, y que para el filósofo designa la condición *sine qua non* o trascendental de la formación de las sociedades. De la misma manera se hubiera podido criticar a Bacon: ¿a quién se manda, a quién se obedece, en su célebre adagio que no comanda la Naturaleza mas que obedeciéndola? ¿Ocurre que los kantianos no comprenden lo que significa el término condición?

Ahora bien, todo lo que acabo de decir de la globalización tiene por objetivo describir la transformación progresiva y profunda de los estatutos respectivos de los objetos en el proceso que hace acrecentar la acción y conocimiento hacia lo universal; cómo el estatuto objetivo del *sujeto colectivo* varía, puesto que, antiguamente activo se vuelve el *objeto global pasivo* de fuerzas y de constreñimientos de rebote de sus propias acciones, y cómo el estatuto del objeto-mundo varía puesto que, antiguamente pasivo, lo tenemos a su vez activo y de regreso, y puesto que antiguamente dado, se vuelva ahora *nuestro compañero de hecho*. Voy a definir el “cómo” de manera más precisa. Pero antes de eso, ya no podemos describir la escena del conocimiento por medio de la pareja medieval sujeto-objeto; los términos mismos cambian así como su relación.

Por lo que concierne a esta relación, no conozco ningún conocimiento que no comience también, por condiciones de derecho cuyo impacto aumenta en la historia de las ciencias al menos tan rápidamente como las condiciones de globalización. En efecto, todo saber exige un acuerdo o consenso que solo las instancias de derecho y de hecho se encargan de establecer. La enseñanza nos hace pasar delante de jurados de exámenes, de selecciones, de concursos, de premios o de publicaciones... Antes de proclamar cualquier cosa como verdadera, falsa o probable, antes incluso de decir que esto o aquello es o no un objeto, de ciencia o de no-ciencia, tal instancia delibera y decide sobre ello, durante un proceso ampliamente contradictorio. Sujetos de derecho dicen el derecho de los objetos.

Historia de las causas

Estas condiciones jurídicas no siempre han evitado mortales conclusiones. Todo el mundo se sorprende en la actualidad por el proceso de Galileo, como si esta acción, excepcional, hubiera fundado la ciencia moderna; esto muestra la inmensa incultura de nuestra era. Pues no conozco científico griego preocupado por ciencia objetiva, astronomía, física o medicina, que no haya comparecido un día ante los tribunales y arriesgado o dejado su cabeza por haber interrogado los astros, los cristales o las plantas, bajo el cargo de que se desinteresaba de las cosas políticas y de los asuntos de su patria. El filósofo no comprometido se encuentra excluido de la comunidad. Que la cosa emerge con la causa, la historia griega de los grandes procesos lo atestigua superabundantemente. Más bien raro en el área y en la era cristiana, el proceso de Galileo me parece, de aquí en adelante, un resto de esa lejana historia.

Que las grandes filosofías occidentales (de Platón y Aristóteles a Hegel) buscan descubrir —como ya lo he anotado al comienzo— el lugar común desde donde pensar a la vez la ciencia y el derecho me parece una amplia huella de este origen. ¿Por qué llamamos con un mismo término las leyes de la una y del otro, por qué decimos o no decimos naturaleza para el mundo y para los hombres?

Ahora bien, debemos en la actualidad pensar un nuevo objeto que supera con mucho el estatuto de los objetos locales, puesto que bajo ciertos respectos nos volvemos los objetos de ese del que no sabemos incluso si es un objeto; si tratamos el mundo como un objeto, nos condenamos a volvernos a nuestra vez objetos de ese objeto. Para pensar esta situación nueva, *regresamos pues al gesto jurídico de*

origen: este objeto nuevo emerge al pensamiento por medio de un nuevo Contrato que establece a la vez este objeto global nuevo y el nuevo grupo global que lo piensa, que actúa sobre él, cuyos debates lo hacen aparecer, cuyas acciones lo hacen reaccionar y cuyas reacciones condicionan de rebote la sobrevivencia misma del colectivo que lo piensa y actúa sobre él. Desde hace más de veinte años no hacemos más que hablar de él, sólo debatimos sobre él, lo único que hacemos es establecer las bases de lo que yo he nombrado, por haber escuchado firmar, el Contrato natural.

Que por haber retomado ese gesto, filósofos políticos para los que ni el mundo, ni la ciencia, ni el derecho existen, me hayan criticado (violentamente y sin haberme leído ni comprendido) me pareció un precio muy bajo con respecto al tratamiento que me hubieran debido aplicar. Sin duda que mi cabeza ha sido salvada porque los hombres políticos han tomado en serio, desde entonces, los problemas en cuestión. El debate jurídico comenzó, la colectividad mundial pide testimonio de la existencia y del estatuto de este nuevo objeto que —faltos de mejor expresión— continuamos llamando la naturaleza, y, reuniéndose con este propósito, ellos firman de hecho el Contrato natural.

La filosofía tiene por función, a veces heroica, anticipar el porvenir.

El conocimiento y el intercambio: lo dado

He prometido hablar del compañero. La cuestión de la relación entre el sujeto del conocimiento y su objeto nunca ha sido pensada en el cuadro del intercambio, como si se diera por supuesto que el sujeto, activo, tomara una información que le daba el objeto, pasivo.

La utilización en filosofía del término “dato” revela, en efecto, que el mundo objetivo o exterior *da y no exige nada de vuelta*. De repente, el vínculo del conocimiento se vuelve el del parásito, tal como lo he estudiado en el libro que lleva ese título⁴. *El sujeto toma todo y no da nada, mientras que el objeto da todo y no recibe nada*. El conocimiento, gracioso, puede entonces duplicarse en acciones igualmente gratuitas. La relación activa o técnica con el mundo lo explota y eso es todo. Parasitismo o predación; no sabíamos cómo nos conducíamos. Lo que parece normal, usual, ordinario en el conocimiento no deja de ser un escándalo y un abuso en el intercambio. Ahora bien, si comenzamos a conocer por medio de procesos jurídicos, es necesario que una cierta justicia tenga lugar en el intercambio; por esto la necesidad de un Contrato.

Ahora bien, yo trato de mostrar, en mi libro, que toda pedagogía consiste en hacer del niño un simbiote o el compañero de un intercambio equilibrado o equitativo, a partir del parásito o del predador que en el origen no puede dejar de serlo. *Que tome y que le sea necesario devolver*. De cierta manera, le ocurre que tenga que firmar un contrato de intercambio con su entorno, como si debutara en la vida humana y civil por medio del aprendizaje de un derecho no escrito. Recae, ¡ay! muy frecuentemente en el equilibrio casi animal de la relación parasitaria; los textos de la literatura testimonian en abundancia de ese uso. Toda pedagogía comienza pues por este Contrato.

El derecho que funda la simbiosis

De repente, debemos educar al científico, al técnico, al político y al usuario, como educamos a nuestros niños desde el origen de toda educación. Nos volvemos, al anochecer, adultos del conocimiento y de la

⁴ París: Grasset, 1980. (tr. Paláu en proceso). He publicado un artículo que presenta este libro con el título *el Parásito como operador científico y filosófico*, revista “Latidos”, vol. 9, nº 1. Popayán, enero-junio de 2003. pp. 3-11 (n. del t.).

acción. La relación de conocimiento cambia en la actualidad por esta exigencia de simbiosis con el nuevo objeto. Antes del conocimiento, el intercambio; para hacer equitativo el intercambio, se requiere un Contrato. El conocimiento comienza con el derecho, cuyas leyes preceden todo descubrimiento de leyes; igualmente la acción técnica comienza por el derecho de intercambio. Comienza entonces la simbiosis del objeto-mundo global y del sujeto-género humano global.

Un Contrato natural, imitado de Lucrecio y de los italianos

La idea de Contrato natural, que yo creía haber inventado *ex nihilo*, viene, si se reflexiona, de muy lejos, y se encuentra seguramente en el *De natura rerum* de Lucrecio, bajo el nombre de *fædera naturæ*, así como en los poemas de san Francisco de Asís, pero también en tres poetas italianos del siglo XVI, Faërne, Cesare Pavese y Verdizotti, que fueron los primeros en describirlo entre 1564 y 1570. André Siegfried dice: “El dirigismo amo del clima sería el final del planeta” ¡Admirable texto escrito en 1955! Ahora bien, todo esto se encuentra aún mejor dicho en la obra del Maestro de las aguas y de los bosques, y helo aquí.

Jupiter y el aparcero

Júpiter tuvo antaño una granja para *dar*,
Mercurio (*Hermes*) hizo su anuncio; y se presentaron gentes,
Hicieron ofertas, escucharon:
Esto se hizo sin salir bien.
El uno alegaba que la heredad
Estaba costosa y difícil, y el otro otro sí.
Mientras que así regateaban,
Uno de ellos, el más atrevido, pero no el más sabio,
Prometió dar tanto, con tal que Júpiter
Le dejara disponer del aire,
Le diera estación a su antojo,
Que tuviera calor, frío, buen tiempo, cierzo,
En fin seco y mojado,
Tan pronto como él hubiera bostezado.
Júpiter aceptó. *Contrato* firmado; nuestro hombre
Parte del Rey de los aires, llueve, venta y hace en suma
Un clima para él solo; sus más próximos vecinos
No se sentían tampoco como los americanos.
Esa fue su ventaja; tuvieron buen año,
Plena recolección, gran cosecha de vino.
El señor Recaudador de impuestos fue muy mal repartido.
Al año siguiente todo cambia:
El ajusta de otra manera
La temperatura de los Cielos.
Su campo no se encuentra por ello mejor,
El de sus vecinos fructifica y da.
¿Qué hace él? Recurre al Monarca de los Dioses:
Confiesa su imprudencia.
Júpiter tomó esto como un Señor muy suave.

Concluyamos que la Providencia
Sabe mucho mejor lo que nosotros necesitamos.

La Fontaine, *Fables*, Libro VI, Fábula IV.

Luchas, dominio, paz, simbiosis

Arcaísmos filosóficos: el poder

El amo y el esclavo: sobre la antigua muerte

El siglo XX construye objetos-mundo, globales, pero sólo reflexiona por medio de filosofías antiguas, locales. Recordad incluso cómo hablaban del poder: Hegel llama amo al que se aproxima lo más cerca de la muerte y esclavo al que se mantiene alejado de ella. ¿De qué muerte se trata? De la primera, de la antigua y de ella solamente. Esta preocupación mide el arcaísmo de las filosofías que no han aprendido todavía, como Hiroshima nos lo enseñó, la muerte colectiva de la especie humana. ¿Qué decir del tema del poder, es decir de la política, cuando su ejercicio pone en peligro, ya no solamente al caballero provisto de su armadura, no solamente a su familia, su tribu, su grupo o su nación, sino la humanidad entera, con todo y planeta?

Ahora bien, la cuestión del poder no concierne aquí solamente la guerra y la política, sino también la acción técnica y sus herramientas.

Ahora bien, como de costumbre, el derecho sigue la muerte.

El derecho que propongo se deriva, en efecto, de la nueva muerte y de la segunda de sus modalidades. Algunos componentes de la opinión y de la política mundiales de los próximos años del siglo XXI se dedicarán a las cuestiones de este derecho.

Prefiero pues, a la dialéctica del amo y del esclavo, el cuadro genial de Goya cuya descripción abre *El Contrato natural*. Una pareja de enemigos combaten en medio de las arenas movedizas. A cada golpe asestado sobre el adversario, sus piernas se hunden en el cieno, tanto más profundamente cuanto más arrecia la energía consagrada al combate. Desde el alba de la historia, todo el mundo sólo ve en el espectáculo mayor de las batallas a los beligerantes, y sólo se apasiona por la pregunta: ¿quién va a perder o a ganar, quién va a volverse el amo aprisionando o matando al esclavo?

Ahora bien, el juego ya no se juega a dos, sino a tres; ya no más a dos sujetos sino a esa pareja, más el objeto. ¿Cuál objeto? No el objeto local de un debate minúsculo, sino el hábitat global; ya no la causa, sino el universo de las cosas que reacciona fuertemente sobre las condiciones del combate. Antaño, firmábamos paces temporales entre los beligerantes; ahora debemos firmar contratos de simbiosis entre la Tierra global y los actores en su suma. Pues, a pesar de su odio y el vigor de sus golpes, ellos luchan de hecho —de acuerdo y de concierto— contra su hábitat.

La dialéctica y la red

Lógica que goza de la contradicción, lo que le permite tener siempre la razón, la dialéctica desaparece rápidamente fundida en un grafo en red. Mi primer artículo sobre la red data de 1964. Constituye la

Introducción del *Hermes I: La Comunicación*, París: Minuit, 1968, pp. 11-20⁵. Ejemplo: sobre un conjunto finito de mallas, nunca sabemos determinar de dónde viene un movimiento; lanzada contra un obstáculo, una fuerza se devuelve contra sí misma y a favor del obstáculo, como en metaestabilidad, etc. Vivimos y pensamos en una red y tenemos desde hace mucho tiempo la experiencia de que un ataque violento en los *mass-media* se vuelve pronto una publicidad a favor del adversario, que no se conoce la fuente de un rumor ni de una explosión de violencia en un grupo, etc. Las lógicas en red se aproximan lo mejor posible a los conceptos de totalidad que comenzamos a conocer y a poner en práctica. Y que la red se vuelve en la actualidad la mejor de nuestras técnicas muestra que su forma se vuelve el mejor de nuestros conceptos. Ahora bien, la red ¿no es un conjunto de contratos?

Sujeto-objeto, espacio-tiempo universal, la red recubre y expresa un objeto-sujeto, el mundo. Lazo universal, formado de nudos y de encrucijadas (*cum*), de rutas y de navegaciones trazadas (*tractus*)..., la red misma supone un contrato y plantea pues, ante todo, problemas de derecho. La continuación científica, técnica, jurídica y política del *Contrato natural* se encuentra pues conforme con lo que él preveía. Que era lo que yo quería demostrar esta tarde ante Uds..

Envío

De ninguna manera soy un gran adepto de los retornos; prefiero anticipar el porvenir. De la misma forma que el hombre nace de su muerte individual y que nuestra civilización surge del la tumba de las Antigüedades, así mismo la historia por venir nace, en este mismo momento, del peligro global al cual escapamos en tiempo real. Estas son las fundaciones activas de nuestro hábitat. Si la filosofía se da por tarea positiva, y por deber moral, construir la próxima casa de los hombres, debe ante todo comenzar por sus fundaciones. Casa, en griego, se dice *oikos*; construimos dos de ellas hoy: esa, inmediata, fresca y próxima, que describo en *Les Nouvelles du monde*, que cantan mi dilección por el decorado de esta estancia con tejas de nubes, con murallas de roca y de hielo, con piscina oceánica, con suelo de hierba y de arena y con techo de noche. Redescubierta por el cuerpo, en sus caminadas locales y por sus acostadas bajo las estrellas, ella aloja a los más humildes hombres, de los que soy; en cuanto a la segunda, la proyectamos y la describimos a algunos, para difundirla más tarde por el mundo, a través de la Red, en el Tesoro, diccionario global de las ciencias contemporáneas.

Fieles al *Contrato natural*, estos dos libros han contado este año mi eco-logía, es decir mi discurso sobre nuestra nueva casa.

Traducido por Luis Alfonso Paláu C. Medellín, julio de 2007

⁵ Jorge Alberto Naranjo M. publicó "La red de comunicación: Penélope" (*Hermes I*, pp. 11-20) en la Revista *Sociología 4*, Universidad Autónoma Latinoamericana, Medellín, 1982, y yo completé el libro *Hermes I: La Comunicación* (París: Minuit, 1969) en fotocopias de la Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, 1992 (n. del t.).